



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
COTIZACION CONVENIO MARCO ID 5802394-9274PBKH

MOVILIZACIÓN PARA UNIDADES EDUCATIVAS DAEM CABRERO

NOMBRE OFERENTE: _____
RUT: _____
FONO: _____

1. CARACTERÍSTICAS DEL REQUERIMIENTO:

- El Departamento de Educación de Cabrero, requiere contar con distintos servicios de movilización para unidades educativas que lo requieren, Fondos SEP.
- El oferente debe considerar todos los costos asociados a la entrega de los servicios.

2. ANTECEDENTES PARA INCLUIR EN LA OFERTA:

- **DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:**
 - a) Licencia de Conducir, VIGENTE del o los conductores
 - b) Copia de Cédula de Identidad del o los Conductores por ambos lados
 - c) Hoja de Vida de los Conductores.
 - d) Certificado de Habilidad para Trabajar con Menores de Edad de los conductores, certificado que debe tener una fecha de emisión no superior a 10 días.
 - e) Permiso de circulación vigente de los vehículos ofertados.
 - f) Copia del padrón de los vehículos a participar.
 - g) Póliza de seguro obligatorio de los vehículos ofertados.
 - h) Seguro contra terceros, si cuenta con ello.
 - i) Revisión técnica vigente de los vehículos ofertados.
 - j) Certificado de Anotaciones Vigentes de los vehículos ofertados.
 - k) Fotografías interior y exterior del o los vehículos a disposición de los servicios requeridos.
 - l) Hoja de vida del conductor.

3. FECHAS Y HORARIOS DEL REQUERIMIENTO

MES	Nº SERV.	OP	FECHA	SALIDA	RETORNO	LUGAR SALIDA	DESTINO	CAPACIDAD	VALOR
SEPTIEMBRE	1	377	16.09	06:00	17:30	Esc. Los Leones	Santiago: Museo MIM, Cerro San Cristóbal	Min 15 personas	
	2	536	21.09	07:30	16:00	Liceo MAZZ	Sector Las Trancas	Min 40 personas	
	3	536	22.09	07:30	16:00	Liceo MAZZ	Sector Las Trancas	Min 40 personas	
	4	536	23.09	07:30	16:00	Liceo MAZZ	Sector Las Trancas	Min 40 personas	
	5	431	23.09	10:30	17:00	Esc. El Progreso	Mall Plaza Los Ángeles	Min 40 personas	
	6	548	24.09	08:20	17:00	Esc. OVV	Chillán	Min 25 personas	
	7	471	24.09	09:00	18:00	Esc. Colicheu	Fundo el Peumo, comuna de Florida	Min 24 personas	
	8	469	29.09	09:00	16:00	Esc. Colicheu	Mall Plaza Los Ángeles	Min 24 personas	
	9	453	30.09	08:00	16:30	Esc. Los Caulles	Chillán, Pinto, Bosque Encantado	Min 15 personas	

MES	Nº SERV.	OP	FECHA	SALIDA	RETORNO	LUGAR SALIDA	DESTINO	CAPACIDAD	VALOR
OCTUBRE	10	542	01.10	08:20	17:00	Esc. OVV	Parque Antuco	Min 25 personas	
	11	455	02.10	07:00	17:00	Esc. Quinel	Talcahuano, Huáscar, mall del trébol	Min 15 personas	
	12	541	08.10	08:20	17:00	Esc. OVV	Talcahuano	Min 26 personas	
	13	542	15.10	08:20	17:00	Esc. OVV	Parque Antuco	Min 25 personas	
	14	541	15.10	08:20	17:00	Esc. OVV	Talcahuano	Min 18 personas	
	15	541	15.10	08:20	17:00	Esc. OVV	Talcahuano	Min 24 personas	
	16	404	20.10	08:00	17:30	Esc. Los Leones	Lota, Museo, parque, mina, playa Blanca	Min 12 personas	
	17	443	29.10	08:30	18:30	Esc. El Paraíso	Lota, mina Chiflón del diable, playa Colcura	Min 25 personas	
	18	454	30.10	08:00	19:00	Esc. Los Caulles	Concepción, Museo Pedro del Río Zañartu y Zoológico	Min 15 personas	
	19	535	30.10	13:00 hr	20:00	Liceo MAZZ	Curanilahue	Min 45 personas	
	20	535	31.10	13:00 hr	20:00	Liceo MAZZ	Arauco	Min 45 personas	

MES	Nº SERV.	OP	FECHA	SALIDA	RETORNO	LUGAR SALIDA	DESTINO	CAPACIDAD	VALOR
NOVIEMBRE	21	541	05.11	08:20 hr	17:00	Esc. OVV	Talcahuano	Min 25 personas	
	22	541	12.11	08:20 hr	17:00	Esc. OVV	Talcahuano	Min 40 personas	
	23	541	12.11	08:20 hr	17:00	Esc. OVV	Talcahuano	Min 26 personas	
	24	541	19.11	08:20 hr	17:00	Esc. OVV	Talcahuano	Min 25 personas	
	25	499	23.11	07:00 hr	25.11	Liceo Saltos del Laja	Pucón, Villarrica, Lican Ray	Min 40 personas	



	26	473	30.11	08:30	18:00	Esc. Colicheu	Parque Angostura, Santa Barbara	Min 40 personas	
--	----	-----	-------	-------	-------	---------------	---------------------------------	-----------------	--

4. **CARACTERÍSTICAS DEL O LOS VEHÍCULOS A PARTICIPAR:**

1	"FURGON"		
		PRINCIPAL	REPLAZOS
	Patente del vehículo		
	Año de fabricación		
	Número de Asientos		
	Aire acondicionado		
	Cinturón de seguridad en buen estado		
	Indicar el nombre del conductor asignado		
	Indicar RUT del conductor asignado		

2	"MINI BUS"		
		PRINCIPAL	REPLAZOS
	Patente del vehículo		
	Año de fabricación		
	Número de Asientos		
	Aire acondicionado		
	Cinturón de seguridad en buen estado		
	Indicar el nombre del conductor asignado		
	Indicar RUT del conductor asignado		

3	"BUS"		
		PRINCIPAL	REPLAZOS
	Patente del vehículo		
	Año de fabricación		
	Número de Asientos		
	Aire acondicionado		
	Cinturón de seguridad en buen estado		
	Indicar el nombre del conductor asignado		
	Indicar RUT del conductor asignado		

5. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Se considerará la información del vehículo principal para el análisis de criterios de evaluación.

CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	50%
Características técnicas vehículos	40%
Cumplimiento Requisitos formales	10%

a. **PRECIO TOTAL DEL SERVICIO (50%):** Se considerará y comparará el precio final de cada oferta, comparando el precio de cada ofertante por el menor precio ofertado, mediante la siguiente fórmula:

Pje. Precio = (precio mínimo entre los oferentes / precio oferente a evaluar) x 100

b. **CARACTERÍSTICAS VEHÍCULOS (40%):** En este factor se considerará las características técnicas que el proveedor indique en su oferta, respecto a su vehículo, aplicando el siguiente puntaje:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	
	SI	NO
Número de Asientos adecuado al requerimiento	100	0
Aire acondicionado	100	0
Cinturón de seguridad en buen estado	100	0
Imágenes de referencia del vehículo	100	0
Año de vehículo según lo requerido	100	0
Baño si corresponde	100	0
Cuenta con vehículo de reemplazo	100	0
Seguro contra terceros	100	0

A la sumatoria total del puntaje de cada oferente se le aplicará la siguiente fórmula:

Pje. Características vehículo = (sumatoria puntaje oferente a evaluar / sumatoria puntaje oferente mejor evaluado) x 100.

c. **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (10%):** El Criterio Cumplimiento de los Requisitos, se evaluará según la aplicación del puntaje de la siguiente tabla:

ITEM	PONDERACIÓN
Cumple con toda la documentación solicitada en el plazo establecido	100 puntos
No cumple con la documentación solicitada en el plazo establecido y subsana con posterioridad	30 puntos



6. PRESUPUESTO

Valor Presupuesto Estimado	\$13.830.000 fondos SEP
----------------------------	-------------------------

Obs: el valor ofertado debe incluir todos los gastos asociados a la entrega de los servicios.

7. OBSERVACIONES:

- La salida y retorno se debe realizar en los horarios mencionados, deben iniciar y terminar en la dirección informada en este archivo.
- Es obligatorio considerar un bus en caso de emergencias o imprevistos, tales como desperfectos del vehículo, EN NINGÚN CASO EL OFERENTE PODRÁ CANCELAR EL SERVICIO.
- Se les recuerda que deben adjuntar los antecedentes solicitados como parte de su oferta.
- El Departamento de Educación podrá solicitar cambio de fechas con una anticipación de 48 hrs.
- Se pagarán los servicios efectivamente realizados.

8. ORDEN DE COMPRA Y CONTRATO

La orden de compra será emitida a través del portal Mercado Público www.mercadopublico.cl.

La orden de compra en este proceso ágil actuará como contrato y deberá ser aceptada por el oferente a través del mismo sistema, según lo indica el Art. 117 del Decreto 661 del año 2024 del Reglamento de Compras Públicas, siendo este uno de otros requisitos necesarios para efectuar el pago correspondiente.

La orden de compra que debe ser Aceptada en un plazo no superior a 48 horas, así también sus modificaciones, si las hubiera, o el Departamento de Educación podrá solicitar el rechazo y adjudicar al proveedor que sigue en puntaje o realizar un nuevo proceso de adquisición.

9. PAGO

El pago se realizará por cada servicio efectivamente realizado y se materializará cuando previamente se cumpla con los siguientes antecedentes:

- Orden de Compra emitida, se encuentre debidamente aceptada por el proveedor a través del Portal de Mercadopublico.
- Recepción conforme de los servicios por unidad educativa solicitante.
- Certificado de Chileproveedores vigente y hábiles
- Factura emitida a nombre de I. Municipalidad de Cabrero Depto. de Educación, Rut 69.151.001-8.

El pago se hará efectivo dentro de los 30 días siguientes, contados desde el ingreso de toda documentación requerida para efectuar el pago respectivo.

IMPORTANTE: Se hace énfasis que el proveedor facture y realice el cobro procurando que el estado de la Orden de compra en el portal www.mercadopublico.cl se encuentre en estado “ACEPTADA”.

Enviar factura al correo mcatalan@educabrero.cl, cvega@educabrero.cl

10. CALIDAD DE LA ATENCIÓN

El proveedor adjudicado deberá preocuparse de que los conductores proporcionen a toda la comunidad educativa de la Comuna de Cabrero un trato deferente, de respeto, cordial y demostrar siempre preferentemente de la seguridad de los alumnos.

11. CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

El proveedor adjudicado será responsable del cumplimiento estricto de todas las normas legales que rigen la actividad, por lo tanto, el Departamento de Educación de Cabrero No será responsable en ninguna circunstancia de infracciones, accidentes, lesiones, daños perjuicios a los alumnos, a terceros, a la propiedad pública o privada que se pudieran causar durante la prestación del servicio.

12. CAMBIO DE VEHICULO

En caso de que el proveedor adjudicado no disponga de uno de los buses contratados para prestar el servicio, deberá ser remplazado por otro bus el cual deberá cumplir con los requisitos establecidos en bases de la licitación y contrato. Por lo que deberá informar a la DAEM y hacer llegar la documentación del vehículo a los menos 72 hrs previa realización del viaje.

13. SEGURIDAD

El proveedor adjudicado será responsable de adoptar todas las medidas de seguridad que se estimen necesarias al fin de garantizar la seguridad de los alumnos y evitar accidentes. Si llegase a ocurrir alguno, deberá informarse lo más rápido posible al Departamento de Educación de Cabrero a través de la Unidad Técnica del Servicio.

FIRMA DEL OFERENTE